

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
CAIXA TERRASSA RF, SICAV, S.A.**

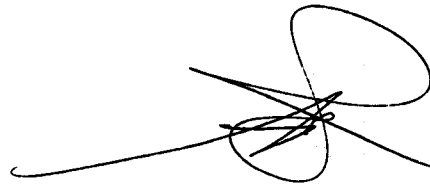
Terrassa, 17 de Junio de 2.005

Señores,

En relación a la sociedad de referencia, se comunica que la Junta de Accionistas, en su reunión del pasado 31 de mayo de 2005, ha autorizado la realización de operaciones con instrumentos derivados financieros tanto con la finalidad de cobertura de riesgos como para gestionar de un modo más eficaz la cartera, dentro de los límites que establezca la normativa y según los criterios establecidos en el folleto informativo.

Con fecha de hoy se ha remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la solicitud de la modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales de la sociedad, que hace referencia a este tipo de operatoria.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



**Alfons Argilés
Caixaterrassa Gesfons, SGIC, S.A.**